



**Instituto de Contadores Públicos
Autorizados de la República Dominicana, ICPARD**

FUNDADO EL 16 DE JUNIO DE 1944, MEDIANTE LEY 633
PRIMERA PROFESIÓN COLEGIADA DEL PAÍS
RNC 4-01-03146-9



ICPARD 2020-0009

13 de enero de 2021

Señora

Yumelky Sánchez Martínez

**Secretaria de la Octava Sala de la Cámara Civil y Comercial para Asuntos de
Familia del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional
Oficio No. 0048-2020**

Estimada Señora Yumelky Sánchez:

Nos dirigimos a usted, en relación a su solicitud y conforme a los términos de la misma, tenemos a bien surgirle la siguiente terna de contadores, regulados en nuestra institución, a los fines de que se proceda a dar cumplimiento con lo dispuesto:

1. Epifanio del Carmen Núñez C.P.A., ICPARD no. 17096 con los tels. 809-241-0935/ 809-429-2714 y correo electrónico: efreuddynum4@gmail.com.
2. Delia Altagracia García Contreras C.P.A., ICPARD no.10413 con lo tels.809-735-1476/809-835-0845 y correo electrónico: rosariosantos@codetel.net.do.
3. José Luis Araujo Infante C.P.A., ICPARD no.7560 con los tels.809-732-1252/809-492-1920 y correo electrónico: jaraujo@araujoinfante.com.

En caso de información adicional, favor contactarnos a su mejor conveniencia.

Muy atentamente

**Lic. Bacilio Sanchez
Presidente Nacional**



**Lic. Juanico Caraballo
Secretario General**